UNIVERSIDAD DE TARAPACA ARICA-CHILE

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACSAL Nº 0.504/2022

Arica, 27 de Diciembre de 2022.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. Nº 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución Nº 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral Nºs 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA Nº 335/560/2022; Decreto TRA Nº 335/522/2022 de 21 de Septiembre de 2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento Nº 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM Nº 0.200/2022 de fecha 21 de Octubre de 2022, la Directora del Departamento de Extensión y Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio "Operativo Salud Colegio Hispano - Italiano".

09 de 2017.

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo:

Apruébese el Proyecto de Vinculación con el medio "Operativo Salud Colegio

Hispano - Italiano".

2. Documento compuesto de 5 (Cinco) páginas, rubricadas por la Secretaria

de la Universidad:

PROYECTO DE VINCULACION CON EL MEDIO AÑO 2022: DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F.Inicio
7864-22	Operativo Salud Colegio Hispano -	PERSONAL INTERNO Karina Rozas Sánchez Zulma Huanca Gutiérrez	J. Proyecto. Integrante		26.10.2022
	Italiano	w.	Jan		F. Término
Total Hrs.: 06					27.10.2022

Registrese, comuniquese y archivese.

Por orden del Rector.

GIULIAÑI COLUCCIO PIÑONEZ Secretario(s) de la Universidad

Facultad de Ciencias de la Salud

TRR/GCP/cia